

¿Estibaliz?

Me alude cariñosamente hace pocos días; en «La Libertad» mi antiguo amigo Angel Eguleta.

Como su artículo referente a Estibaliz relacionase con la Virgen, con la llanada sobre que reina, y con su Coronación para Mayo señalada, no extraño que tenga a su disposición flores aromosas que me dedica prodigiosamente. Muchas gracias, por la intención, aunque no soy digno de tal honor.

Si Eguleta me hubiese preguntado, no lo había leído, cómo había escrito Estibaliz en el pobre trabajo mío a que me apunta, no hubiera salido que contestarle. Escribí ese nombre sin darme razón del por qué de su escritura.

Muchos años hace, lo recuerdo, que leí en Becerro de Bengoa Estibaliz, quien hace derivar la palabra del vasco *estia*=miel y *baria*=sin (no hay) es decir *no hay miel, o sin miel*. Esto decía.

Después de lo que he escrito, euscarizando más el vocablo, Estibaliz y yo, sin pararme a pensar en ello un segundo, lo españolicé como por instinto, pues aunque no hay ley ortográfica para apellidos, y Estibalez, Estivariz, Estibaliz llega a serlo también en el mío ocurre lo mismo— a escribirlo con *v* en lugar de ponerlo con *b*, que creo que es la transcripción natural de las voces que en vascuense las llevan.

Y no sé más. Tanto ignoro que el HERALDO, amablemente, sin tener yo conocimiento de ello, ha corregido mi Estibaliz cuando ha publicado el artículo de este pleito.

De manera que apelo a los doctores que saben contestar a esta y otras muchas cosas.

No tengo opinión, pues, en este asunto y si la tuviera carecería de valor fundamental.

Etimologías a mí...! Sería mucho honor. Que conste que lo que hice fué... al correr de la pluma, inconscientemente; que me atrederé a aprender las lecciones que me enseñan, y que en tanto, me acogeré a la *b* ahora dominante.

H. MADINAVEITIA

El partido republicano va a la lucha

Anoche a las nueve celebró una Asamblea el partido republicano en su domicilio social de la calle de los Fueros, con objeto de acordar si debía o no ir el partido a la lucha en la próxima contienda electoral.

Se acordó que si y proclamaron candidato al abogado bilbaíno don Ramón María Aldasoro, para lo cual pedirán el poder al exdiputado republicano señor Lorente y en el caso que no lo mandase ir a la antevotación.

Peregrinación a Lourdes

En posesión de todos los datos complementarios conducentes al establecimiento definitivo de los precios, están en ejecución las circulares correspondientes en las que se mencionan cuantos y detalles son de rigor comunicar en principio a los peregrinos; pero como dada la importancia de la tirada tardará la imprenta algunos días en dar por terminada, nos parece conveniente desde luego adelantar la noticia del coste desde la ciudad de Vitoria, al objeto de que se pueda dar comienzo al alistamiento de los peregrinos.

Los precios de ida y vuelta a Lourdes desde la ciudad de Vitoria serán:

Primera clase, 55/55 pesetas.

Segunda clase, 39/85.

Tercera clase, 24/95.

La Peregrinación como ya se ha anunciado se verificará los días 8, 9 y 10 de junio próximo, saliendo el primer día dos trenes de enfermos y el día 9 todos los demás peregrinos.

Sitios de inscripción. Parroquia de San Vicente don Clemente Ortiz de Urbina, Coadjutor; Parroquia de Santa María don Félix R. de Arcaute, Párroco, don José Ariztizmendi Oficinas de la Unión Misional, todos los días laborables de diez y media a una de la tarde y de tres a cuatro.

El plazo de inscripción termina el día 6 de Mayo próximo.

La Comisión Organizadora.

Pelicularías

Teatro Circo

A un programa bueno sucede otro mejor en la pantalla del Circo.

El de ayer, lo mismo en su parte cómica que en la seria fué de lo mejor que puede darse al público más exigente.

Eni Bennet, la bella artista, realiza en «El espectro de la capuchina blanca», un trabajo admirable; y el argumento de la comedia es muy original e impresionante.

Asistieron por la noche 200 individuos de la guarnición obsequiados por la Empresa como acostumbra hacerlo todos los jueves.

El día 23 se celebrará la velada a beneficio de la «Casa del soldado».

LA CARNE

El Municipio pierde dinero

NUESTRA OPINIÓN

Está demostrado que el Ayuntamiento vitoriano pierde dinero en el servicio que tomó a su cargo de suministrar al vecindario carne de cerdo.

Fácilmente se deduce que la principal causa de esa pérdida está en el precio a que se ve obligado a adquirir las reses.

Estas, que se adquieren antes de la determinación de la Junta local de Abastos a 2'35, se pagan hoy a 2'60, a 2'70 y algunas a 3 pesetas kilo. Este es un hecho cierto y parece a primera vista que viene a dar la razón a los tablajeros, quienes se negaron y siguen negándose a aceptar la rebaja de 20 céntimos en kilo.

Por descontado dábamos que había de resultar lo que resulta. Pero no nos convencerían ni tablajeros ni Ayuntamiento de que ese resultado es el que debiera ser.

Los servidores del Municipio, que lo son circunstanciales, sin estimulantes que les hagan esmerarse en el cumplimiento de su obligación, sin la práctica necesaria, quizá, en el oficio, fácilmente se cansan y su interés siente tibiezas, porque saben que su labor, ruda y penosa, es cuestión de días, de un mes, si acaso. Aparte de que experimentan el cosquilleo de la hostilidad de convecivos que de esa profesión viven y, en fin, huelga enumerar otros poderosos motivos en los que, indudablemente, radica el escape de pesetas de las arcas municipales con ocasión de este servicio.

No sucedería esto si el Ayuntamiento sacase a concurso las plazas necesarias de matarifes y dependientes para la venta, considerándoles como empleados de plantilla, con todos los derechos de tales, retribuidos decorosamente, ofreciéndoles un porvenir seguro. Entonces se les podría exigir y podían tener empleo en las tablas reguladoras, sistema éste el mejor para la defensa de los intereses del público. Si constantemente hubiera esas tablas para este y otros artículos, servirían de barómetro al que por propia conveniencia tendría que sujetarse el comerciante, o sucumbiría en caso contrario. Porque si el Ayuntamiento es el administrador de los pueblos, de ningún modo mejor que velando por la economía doméstica cumpliría sus deberes.

Pero en este problema planteado

en Vitoria por la carne, entran muchos factores, como hemos dicho alguna vez. Lo que hace falta para resolverlo es ir derechamente, con energía, sin miramientos, al fondo de aquél. Y no precisa realizarlo con el deliberado propósito de causar perjuicios a un gremio, no; que todos son igualmente respetables; pero sí con el de no tolerar abusos y destruir maquinaciones.

La elevación del precio del ganado en vivo, cuando no se ponen cortapisas, se implanta cuando se quiera. Y por muchos medios. Esto no admite discusión. El que ve mermados sus ingresos—y conste que no señalamos a nadie—estudia el recurso que le parece más eficaz, y ello es egoísmo disculpable, pero difícil todo lo que se intente en su contra. La lucha así es desigual. En la contienda lleva las de vencer el que domina el asunto en todos sus aspectos. Ahí, entonces, de la autoridad de las Juntas Central y locales de Abastos para contrarrestar toda confabulación, empleando los rigor a al alcance de sus atribuciones. Caiga el que caiga, el primero que sea pondrá en guardia a los demás.

Para terminar, por hoy, diremos solamente que si en la vecina ciudad de Pamplona se puede expendir carne de cerdo sin hueso a 2'60; el solomillo a 5 y 4'50; la ternera sin hueso, a 4'80 y a 1'70 la de vaca, con hueso, y como en Pamplona en otras capitales; más barata, todavía, en Villafranca, en Vergara, en Mondragón y en otros pueblos, no cabe duda de que la carestía del ganado en Vitoria no tiene razón de ser que la de un abuso manifiesto.

Y si esto es claro como la luz, comisionese a persona solvente para que por cuenta del Ayuntamiento se adquirieran reses en Castilla, en Galicia, en Aragón, en donde se pueda, con ventaja y garantía de que no sufrirán perjuicios los intereses municipales.

Y vea la Junta de Abastos si puede evitarse esa elevación, sin perjuicio de que los agentes de la autoridad indaguen las causas a que pudiera obedecer.

Que no se diga, señores concejales, que por la apatía edilicia se pierde el pleito entablado. Y que no se diga, señor gobernador, que su autoridad se distrae de asunto de tan vital importancia por culpa de otros que, al lado de este no son nada.

DE LA PROVINCIA

DESDE VILLABUENA

El tiempo

El tiempo que disfrutamos lluvioso y frío favorece grandemente el desarrollo de los sembrados; los vifedos están bastante adelantados.

Viajes

Salieron para San Sebastián don Anado de Lasheras y su esposa doña Teresa Lasheras.

—Para Valdegovía la bella y simpática señorita Pilar Uzabal.

—Para esa capital la esposa de don Avelino Lasheras, con su hija Rosarito.

Natalicio

Ha dado a luz con felicidad una hermosa niña la esposa del secretario de este Ayuntamiento don Luis Basoro.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro convecino don Teófilo Ruiz.—El Corresponsal.

Si las piedras de la calle tuviesen conocimiento, a por *Chocolate Equérra* marcharían al momento.

SUCESOS

Detenidos

Los agentes de policía señores Rivera y Sánchez detuvieron anoche por infundadas sospechas a dos individuos que se encontraban en la estación del Norte a la llegada del tren mixto de las diez.

Uno de ellos ha estado dos veces en la cárcel de Bilbao.

Como del interrogatorio a que han sido sometidos en la Inspección de Policía no ha resultado ningún cargo contra ellos, el señor Gobernador ha ordenado abandonar la capital, como así lo han hecho esta mañana por la carretera de Bilbao.

Denunciado

Lo ha sido por la Guardia civil del puesto de Salvatierra al señor Juez Municipal de Iruiaiz un individuo llamado Marcelino Bengochea, natural y vecino del pueblo de Olaija, de oficio pastor por penetrar en el monte de Luyando, propiedad del vecindario de dicho pueblo a pastar un ganado vacuno, caballar y cabrío.

Información local

Comunión a los enfermos

A las siete de la mañana del próximo domingo, último día hábil señalado por el Revdmo. Prelado de la Diócesis para cumplir el precepto de la Comunión Pascual, saldrá solemnemente el Sagrado Arcángel, para administrar la Sagrada Comunión a los enfermos de la feligresía.

Café Iruia

Hoy debut de un notable xilofonista local.

Todas las noches, a las diez menos cuarto, gran concierto.

Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul

Fiesta del Buen Pastor—La Comunión general se celebrará pasado mañana domingo, a las ocho, en la Capilla de las Siervas de Jesús.

La Junta general tendrá lugar en el Palacio episcopal, a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del muy ilustre señor don Pedro Menchaca, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Congregación Mariana

Se recuerda a los congregantes que el próximo domingo, día 15, se tendrá la Comunión general a las ocho de la mañana, en la Capilla de los Padres Jesuitas.

Un sello de protesta

Adherida a las cartas, ha empezado a circular en la correspondencia mercantil, una octavilla que dice textualmente:

«Junta de Defensa de Contribuyentes. Queremos tributar lo justo. Nadie entienda la ley de Contribución sobre utilidades. Parece redactada en chino para explotarnos. A nadie obliga lo que nadie entiende. Rechacemos dicha ley y a quien la defiende».

Joyería Belarroa

La casa más surtida en aderezos y pulseras de redida

Dada 34 Teléfono 371

La sesión municipal de anoche puede considerarse de modelo

En el tiempo que lleva matando reses por su cuenta, el Ayuntamiento vitoriano ha perdido más de tres mil pesetas

¿Se presenta un grave conflicto?

Es aprobado el presupuesto adicional. - Donde se instalarán las barracas este año. - Colonias escolares.

Sesión modelo

De tal puede calificarse la celebrada anoche en la Casa Consistorial. De ello se congratula el cronista y celebraría muy mucho que la paz de los espíritus siga reinando en la sala de los espejos por el bien de los capitulares y sus administrados.

Deslizóse la jornada municipal de anoche en un ambiente de gran armonía sin discusiones acaloradas, sin incidentes desagradables como debía suceder siempre en la capitular sala, respetándose unos y otros, rebatiendo con serenidad y cortesía las teorías de los contrarios; en una palabra: en un ambiente de compañerismo y de buena voluntad que quisieramos no desapareciera nunca, por el bien de Vitoria.

Los que asistieron

Se abrió la sesión a las siete y veinte minutos bajo la presidencia del alcalde don Herminio Madinaveitia y con asistencia de los concejales señores Otaño, Gómez de Carrero, Manso, Vinós Ortiz de Anda, Aberasturi, Ezquerria, Fernández de Ereschun, Guilarte, Martínez de San Vicente, Bajo, Ariza, Lorza, San Martín, González de Sarraide, Buesa, Ortiz de Lafuente, Dorao, Murguía, Elzaurdi y Ortiz de Urbina.

Actas

Después de algunas aclaraciones hechas por el capitular señor Martínez de San Vicente sobre el acta del concurso de ganado vacuno fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se declaró desierta la subasta de construcción de alcantarillado de la nueva calle prolongación de la de San Prudencio autorizándose a la Comisión de Fomento para celebrar hoy nueva subasta.

Se adjudicó definitivamente a don Gregorio S. de Buruaga el suministro de 400 carros de piedra para el arreglo del camino de Mendiola, al precio de cinco pesetas el carro.

También se adjudicó definitivamente a los señores de Gamara el suministro de veinte arquetas de hierro para el servicio de aguas al precio de 120 pesetas.

Comunicaciones

Quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación de la Excmo. Comisión provincial dando cuenta de haberse aprobado con las reservas ordinarias el reparto de contribuciones.

También se dió por enterado de otra comunicación de la Junta del Hospital Civil de Santiago, referente a la no admisión de la renuncia de Vocal de dicha Junta presentada por don Vicente G. de Serralde.

Con algunas aclaraciones de los señores Baio, Ortiz de Anda y Alcalde se acordó subvencionar con 2.000 pesetas a la Junta provincial de ganaderos que en comunicación dirigida al Ayuntamiento solicitaba la protección y colaboración del Ayuntamiento para celebrar un concurso de ganado caballar en el próximo mes de Septiembre, acordándose también que representen en dicho concurso al Ayuntamiento, los cuatro concejales rurales y el señor Martínez de San Vicente.

Expedientes

Se aprobaron dos de ausencia e ignorado paradero por más de diez años de Cesáreo Suso y Enrique Ibárreta, hermanos de dos mozos del actual reemplazo.

El presupuesto adicional

Con la reserva hecha por los señores Ortiz de Lafuente y Martínez de Murguía de que se discutirán sus partidas cuando lo haga la Junta Municipal, se aprobó el presupuesto adicional al ordinario para el corriente ejercicio.

Financieras

Una existencia de 248.963,03 pesetas acusó el estado de Caja.

Ascendió a 35.721,82 pesetas el producto de lo recaudado por el concepto de arbitrios en la semana anterior.

La instalación de las barracas

Se aprobó un dictamen de las Comisiones reunidas proponiendo que las barracas de feria se instalen este año al final de la calle de Cadena y Eleta, junto a la valla de la Nueva Catedral, en la calle de la Magdalena y en último término si fuese necesario junto a la valla de la Casa de Correos en construcción.

Coches fúnebres

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo se reconozca a don Sotero Samaniego la libertad de establecer un servicio de coches fúnebres conforme lo tenía solicitado.

El señor Ortiz de Urbina manifestó que se mostraba contrario a lo dictaminado por entender que teniendo el Ayuntamiento un contrato debía de respetarse éste. Anunció que votaría en contra.

Se mostró conforme con el dictamen el señor Manso si bien entendió que antes de salir a la calle los nuevos coches debían ser inspeccionados por la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

Los señores Urbina y Alcalde se mostraron conformes con que se votara el informe pero a propuesta del señor Sarraide y con el voto en contra del señor Ortiz de Lafuente se acordó pasara el asunto a Comisiones reunidas.

Aprobación de cuentas

A propuesta de la Comisión de Hacienda fueron aprobadas las cuentas de ingresos y gastos habidos en el Hospital Civil de Santiago durante el año último.

Subvención a las escuelas

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo se subvencione con 1.000 pesetas al pueblo de Castillo y con 600 al de Elorriaga por haber construido escuelas.

Habló el señor Guilarte diciendo que a petición suya pasó este asunto a la Comisión en sesión pasada, por que entonces sabía que los gastos ocasionados en la escuela de Elorriaga no ascendían a 1.000 pesetas como decía la Comisión.

Añadió que posteriormente se ha enterado de que efectivamente los gastos de este año han ascendido a 600 pesetas pero que en 1920 dicho pueblo hizo otros gastos más importantes por lo que ahora opinaba se debía subvencionarle con las 1.000 pesetas propuestas por la Comisión.

El señor Manso se expresó de idéntico modo.

Intervino el señor Vinós diciendo que tenía que mostrarse contrario a que se les dé 1.000 pesetas, pues con las 600 que ahora proponía la Comisión se les pagaba el total de los gastos que habían hecho en la escuela de dicho pueblo. Entendía que el darse las mil pesetas propuestas anteriormente era un peligro para el Ayuntamiento, pues los pueblos que hace tiempo han construido escuela o han hecho obras en las mismas, pedirán también se les dé el total de la subvención que el Ayuntamiento tiene acordada para estas obras.

Hablaron de nuevo los señores Manso, Guilarte y Vinós sosteniendo sus respectivos criterios e intervino el señor Bajo, quien propuso que para lo sucesivo informe en estos asuntos el señor arquitecto municipal.

Intervinieron el Alcalde y el señor Ortiz de Lafuente y con el voto en contra de este edil se acordó dar al pueblo de Elorriaga las 1.000 pesetas de subvención.

El almacenaje de unas zafras

Después de una brevisísima discusión en la que intervinieron los señores Guilarte, Ortiz de Lafuente, Otaño y Bajo se acordó pasara a Comisiones reunidas un informe del oficial letrado en el escrito de los señores Hijos de Erbitina pidiendo la devolución de la cantidad que satisfizo por almacenaje de zafras durante el año 1921.

De Beneficencia

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Beneficencia se acordó abonar 25 pesetas a doña Eulalia Maeztu profesora en partos, por su intervención en un caso de su profesión.

De Fomento

También de conformidad con lo solicitado se autorizó a la Comisión de Fomento para que con el carácter de urgente y sin esperar a la aprobación del acta saque a subasta el suministro de uniformes de verano para los individuos del Cuerpo de Policía Urbana.

Lo de la carne

Se dió lectura a una moción del capitular don Julián Elzaurdi dando cuenta del resultado obtenido con motivo de haberse sacrificado por cuenta del Ayuntamiento reses de ganado vacuno para el abastecimiento de la población.

En la moción se decía que en 28 reses sacrificadas, el Ayuntamiento había perdido 870/20 pesetas, y que en vista de esto se proponía se comunicase a la Junta de Abastos la imposibilidad de seguir el Ayuntamiento matando reses.

El señor Elzaurdi manifestó que a esos datos tiene que agregar otros tales como el pago de los jornales al personal que ha intervenido en la matanza, cuyo personal ha trabajado desde las cinco y media de la mañana hasta las ocho de la noche.

Siguió diciendo que no es esto sólo sino que lo más grave es que el ganado escasea para ser comprado y además su precio se eleva de día en día.

Manifestó que hoy había comprado reses, pero que no sabía por qué esas reses no habían sido llevadas al matadero; en vista de esto ha comprado otras y esperaba que habría carne para mañana y pasado; pero para lo sucesivo creía que sería difícil buscar reses para el sacrificio.

El señor Guilarte se mostró conforme con la moción y propuso se dieran a la Junta de Abastos no solamente los datos aportados por el señor Elzaurdi sino otros que faltan, pues según sus cálculos las pérdidas habidas son mayores.

En siete días que ha matado el Ayuntamiento se han empleado en ello y en el despacho 12 individuos a los que hay que pagar, hay que contar también los gastos de puestas y luz y lo que ha dejado el Ayuntamiento de percibir por los derechos que le corresponden, todo lo cual crea hace elevar la pérdida cuando menos al doble de lo dicho por el señor Elzaurdi.

Intervino el señor Vinós quien dijo que ayer se vendió el ganado en vivo a razón de 2/90 pesetas el kilo. Estimó que lo primero que debía de proponerse a la Junta de Abastos era que consiguiera la baja del ganado en vivo.

Propuso se diera un amplio voto de gracias al señor Elzaurdi por sus trabajos y desvelos en este asunto.

Se concedió al señor Elzaurdi autorización amplia para que adquiera ganado a toda costa a fin de que no quede la población sin abastecer.

Habló el señor Dorao diciendo que por los datos que se habían leídos deducía que las pérdidas sufridas por el Ayuntamiento en estos días que se ha sacrificado por su cuenta podían calcularse en unas 3.000 pesetas y de seguir así le costará al Municipio mucho más. Estimaba que todo esto debía de comunicarse al Gobernador civil para que convoque urgentemente a la Junta de Abastos y se resuelva sobre el particular y así se acordó.

Colonias escolares

Dada lectura a una moción del señor Dorao proponiendo se subvencione a la Comisión nombrada para la estancia en el Sanatorio de Pedrosa de 30 niños de las Escuelas públicas de nuestra Ciudad, el autor de la moción la defendió diciendo que esa Comisión a la que él pertenece había acordado enviar 30 niños a dicho sanatorio en los meses de Mayo, Junio y Julio.

Añadió que para ello cuenta la Junta con algunas pesetas, pero que solicitaba apoyo del Ayuntamiento, quien debe de nombrar un concejal y un médico de la beneficencia para que designen los niños de las Escuelas públicas que deben ir a dicho sanatorio, para lo que proponía a los señores Vinós y Dr. Elzagarate. Terminó solicitando se viera la manera de subvencionar a estas colonias.

El señor Vinós agradeció al señor Dorao la designación que hacía y estimó que para evitar gastos se habilitase la casa de Oláizru para que los niños de las escuelas vayan a pasar un mes en el campo.

Intervino el señor Manso opinando que la estancia de los niños en el sanatorio debía de ser de 45 días y de esa forma se podrían enviar 60 en lugar de treinta.

Explicó el señor Dorao el por qué se designaban solo 30 y se acordó pase el asunto a informe de las Comisiones de Instrucción Pública, Beneficencia y Hacienda.

Otros asuntos

Se aprobaron las cuentas y libranzas. El Ayuntamiento quedó enterado de una atenta carta de la excelentísima señora Marquesa Viuda de la Alameda dando las gracias al Ayuntamiento por su espléndido donativo para coadyuvar a los gastos de la Coronación de la Virgen de Estibaliz.

A propuesta del Alcalde se acordó confeccionar nuevos uniformes al Conserje y ordenanzas de la Casa Consistorial.

No hubo más asuntos de qué tratar y se levantó la sesión a las nueve menos veinticinco minutos.

De sociedad

Los que viajan

De su viaje a la Corte regresó nuestro distinguido amigo don Joaquín P. de Agote.

—A Bilbao ha marchado hoy, por pocos días, nuestro amigo el acreditado industrial vitoriano don Clemente Arratz y Arrazola Oñate.

—En el exprés de anoche regresó a Haro la distinguida señora doña Pilar Etchevarría de Ardanza.

—Al mismo punto la esposa del farmacéutico de dicha ciudad don Agustín Tosantos.

—Con su bella hija María Luisa marchó a Madrid la señora viuda de Goya.

—En el exprés de esta mañana regresó de Madrid don Arturo Mendoza.

—De París ha regresado la señorita Emilia Brifas.

—Marchó a Burgos en automóvil, nuestro amigo don Agustín Arce.

—Se encuentra en Vitoria el gerente en el Norte de la famosa casa de máquinas «Bourroges» don Manuel Rosales.

Programa oficial de cultos y avance del de festejos, aprobados en la sesión de comisiones reunidas de anoche

Día 2, miércoles.--A mediodía las campanas de todas las iglesias anunciarán la apertura del período de fiestas religiosas y profanas que finalizarán en la mañana del día 7.

A las seis de la tarde, recepción popular de la Santísima Virgen en la plaza del Hospital. La citada imagen, a las dos de dicha tarde, habrá sido traída desde Estíbaliz procesionalmente por los fieles de los pueblos del trayecto. (Recorriendo 9 kilómetros).

Las señoras Camareras de dicha venerada imagen harán la ofrenda a la misma de dos preciosos ramos de flores, los que se han llevado luego en la procesión que se organizará para conducir la Virgen a la parroquia de San Pedro, por las calles de Alados, Postas, Constitución y Fundadora de las Siervas.

A las siete de la misma tarde, solemnidad religiosa en la indicada parroquia, consistente en rezo del Rosario, cánticos por la capilla y orfeón de ambos Seminarios, sermón a cargo de un prelado (si es posible) y Salve popular o de canto llano.

A las diez de la noche, en la misma parroquia, turno de Adoración nocturna.

Día 3, jueves.--Por la mañana, misas de media en media hora en el altar de la Virgen en la parroquia de San Pedro, y Comuniones generales.

A mediodía repique general de campanas. A las seis de la tarde. Traslado de la imagen a San Miguel, por la Herrería y Plaza de la Virgen Blanca, para serle dedicados, una hora más tarde, análogos cultos que los del día anterior, ya especificados.

Día 4, viernes.-- Por la mañana, en San Miguel, misas en el altar de la Virgen y Comuniones generales. A mediodía, como el día anterior. Por la tarde, a las seis, conducción de la venerada imagen por las calles de Moraza y Cuestas de San Francisco y San Vicente a la parroquia de este nombre, en donde a las siete, y a las diez, se repetirán los cultos de días anteriores.

Día 5, sábado.--En San Vicente, por la mañana, misas de media en media hora en el altar de la Virgen y Comuniones generales. A mediodía, como los días anteriores. A esta misma hora, en el Palacio Episcopal se levantará acta del depósito o entrega de la corona de la Virgen así como del Niño a la persona o personas ya designadas para custodiarlas. El acto será presenciado por las autoridades civiles, eclesiásticas y militares. A las seis y media, conducción de la Virgen a la Santa Iglesia Catedral pasando por delante del Palacio Episcopal y Seminarios. En dicho templo, a las siete, habrá Rosario, Letanía solemne, Preces, Exposición de Su Divina Majestad y reserva, terminando con la Salve. A las diez, Adoración nocturna, Vigilia general hasta después del levitatorio y luego un turno.

Día 6, domingo.--Por la mañana en la Catedral y parroquias, Comuniones generales.

A las nueve y media, recepción solemnisima del delegado del Excmo. señor Cardenal Arzobispo y Cabildo Vaticano, yendo a buscarle las Autoridades, con los Procuradores de Hermandad, Alcaldes de la provincia, Presidentes de las Juntas Administrativas y Clero, sin las cruces y ciriales. S. S. I., conducido bajo palio, será recibido en el atrio de la Catedral por el Ilmo. Cabildo. Seguidamente, lectura del Decreto del Cabildo Vaticano concediendo la Coronación. Bendición de las Coronas. Misa Pontifical cantada por la Capilla con la cooperación del muy notable orfeón de ambos Seminarios. Procesión de Autoridades Clero, Procuradores de Hermandad, Alcaldes y niños de la Ciudad que irán al final, para trasladar la Virgen de Estíbaliz así como las Coronas, a la Plaza de la Provincia, por el final de la Correría, Solar de Santo Domingo, Sogueros y Fundadora. Las Coronas serán llevadas sobre ricos almohadones por los señores Presidente de la Diputación y Alcaldes de la Ciudad. Ocho ordenanzas o Miñones de la Diputación y otros ocho a guaciles, conduciendo hachones o blandones rodearán a cada Corona. También irá rodeada de luces la Virgen. En dicha procesión irán los estandartes y banderas de las Cuadrillas y Hermandades alavesas. Una vez en la Diputación, el señor Presidente hará solemne ofrenda a la Virgen, del tradicional Cirio de Mayo (el coste de éste es de unas 600 pesetas). Seguidamente el Excmo. Prelado dirigirá breve allocución. Luego las Preces de la Coronación y acto de coronar al Prelado a la Virgen y Niño. Cántico del Regina Coeli. Volteo de campanas, bombas, e himno de Estíbaliz por las Bandas. La Imagen Coronada, quedará toda la tarde en el atrio de la Provincia espuesta a la pública veneración.

Por la noche, después de las siete, solemne Rosario de faroles simbólicos monumentales conducidos por los seminaristas. En esta manifestación de fe formarán señoras, caballeros, Clero y Autoridades. Irán las cruces parroquiales y estandartes y banderas de la Corporación de Estíbaliz extendida por todas las Cuadrillas y Hermandades de la provincia. La procesión irá de la Diputación al Ayuntamiento, por las calles de la Constitución, San Antonio, Iradier, Dato, Postas a la Plaza Nueva. Ya en el Ayuntamiento, el Alcalde dirigirá a la Virgen breve discurso de salutación y bienvenida en nombre de la Ciudad. Seguidamente habrá Salve popular en dicha plaza, dando S. I. la bendición Episcopal.

La imagen quedará toda la noche en el Ayuntamiento, siendo velada por las personas que al efecto quieran inscribirse.

Día 7, lunes.--Traslado de la imagen a la que acompañará el excelente...

simo Ayuntamiento, al atrio del palacio de la Diputación, a las seis y media de la mañana.

A las siete y media, misa de comunión general al aire libre en dicha plaza.

A las nueve y media, despedida popular a Nuestra Señora. Traslado de dicha Imagen a su Santuario procesionalmente (unos nueve kilómetros), siendo llevada a hombros la Virgen por las personas que previamente den su nombre a la comisión, y estableciéndose los relevos necesarios. El recorrido será Constitución, Virgen Blanca, Moraza, cuesta y calle de San Francisco, Portal del Rey, calle Santiago y carretera. A la llegada a Estíbaliz, los RR. PP. Benedictinos custodios del Santuario dedicarán a la Virgen breve función religiosa.

Peregrinación Espiritual

Consistirá ésta: 1.º en oración breve diaria a Santa María de Estíbaliz. 2.º Actos de triduo en todas las parroquias de Alava, los días 3, 4 y 5 del mes de Mayo.

3.º Comunión general y función religiosa el día 6 en todas las parroquias de la provincia.

4.º A la una de la tarde de dicho día 6, proclamar la Coronación con un general volteo de campanas.

Festejos profanos

En firme se han acordado: Velar en el Nuevo Teatro a cargo de la Colonia Alavesa de Bilbao y otros notables elementos de reputación literaria y artística.

Comida a todos los pobres inscriptos en la Beneficencia local y provincial.

Artísticos arcos, adorno de calles y plazas, engalanamiento del atrio del Palacio provincial junto al cual serán colocadas tribunas, valiosa sesión de fuegos artificiales, tradicionales marchas u hogueras en la cima del Gorbea, banquete oficial a Prelados autorizados, Procuradores de Hermandad, Alcaldes y Diputaciones hermanas.

Cosas que pasan

El reto de Mardones

Anoche se llegó a mí Mardones y dijo así: «Oiga, Mecachis: a usted le convidó yo a café.»

—Gracias, lo tengo pagado, que al dominó lo he ganado.

—Entonces, pague usted el mío y haga cuenta que ha perdido.

—Está bien, Buenaventura; me gustas por... la frescura.

Pero, en fin, un par de reales pa lo mucho que tú vales...

—¿Que si valgo yo? ¿Si valgo? Yo no soy hombre; si y gaigo.

Mi obsesión es correr mucho, voy de Nanclares a Cucho, de Vitoria a Salvatierra casi sin hollar la tierra.

Y si quiero voy a Irún mucho antes que una Compán.

Pero, oiga usted el secreto del por qué lancé aquel reto.

Reto que no hay quien recoja ni en Alava ni en Rioja.

Yo tengo unas alpargatas que inventó un tal Zaragatas el cual la diñó... ignorado, de gripe el año pasado.

Al morir me dejó escrito su secreto el pobrecito.

Diciendo: Ahí tíes Mardones mira cómo te las pones.

Son una cosa asombrosa, sin igual, maravillosa.

Tienen aire comprimido; son irrompibles, querido.

Te las pones... en los plis y riete del exprés.

Me las puse en Barcelona y de un vuelco... a Aramayona.

De Aramayona a Madrid y de allí a Valladolid.

De Valladolid a Arganda, pasando antes por Miranda...

De Miranda fui a Sevilla pasando por Segurilla.

(Segurilla es de Toledo donde por poco me quedo.)

Porque se me aflojó un muelle y se inutilizó un fuelle.

Me lo compuso un herrero y me trasladé a Lardero.

De Lardero a Baleares... y por fin volví a Nanclares.

Mire usted pues, si he corrido por el aire... comprimido.

Anuncie usted que Mardones correrá sin condiciones.

El que quiera, que se atreva, verá que zurra se lleva.

Y apueste usted diez mil duros, que los tiene bien seguros.

Mardones está esperando. ¡A ver, valientes; andando!

Si aceptan, darán razón en esta administración.

MECACHIS.

Oficialas de modista

Se precisan sabiendo bien su obligación. Informarán en este periódico.

El primer fracaso y el triunfo de los tablajeros

A virtud de requerimiento municipal se reunió esta mañana a las once la Junta de Abastos.

El objeto era dar cuenta a la misma del resultado de la venta de carne por cuenta del Ayuntamiento, expuesto en la reseña de la sesión que en otro lugar publicamos.

Ante la pérdida sufrida por los fondos municipales y después de oír la opinión de los señores de la Junta; habida cuenta de la elevación del precio del ganado en vivo, irremediable, al parecer, por la época en que nos encontramos; examinada una liquidación hecha por uno de los vocales obreros, el cual puso a la misma unas consideraciones que acusan en el gran competencia, mucho tino y un criterio claro, una opinión valiosa y mucho sentido común; se convino en dejar sin efecto la tasa y volver al precio anterior.

Sin embargo, y en su deseo la Junta de la defensa de los intereses del vecindario sea un hecho se acordó solicitar del Ayuntamiento que urgentemente se hagan la gestiones necesarias para el establecimiento de un Banco regulador en la forma que lo está en otras poblaciones.

Todo lo cual demuestra que la cuadratura del círculo, comparada con este problema del abarataamiento, por presión de las Juntas de Abastos, es una sencillísima operación de sumar que un párvulo puede hacer saltando a la soga.

Si las atribuciones de las Juntas y los recursos de que deben disponer no son de más eficacia, deben armarse de la carabina del señor Ambrosio.

Diputación Foral de Navarra

Esta Diputación ha acordado sacar a pública subasta que se celebrará a las once horas del día 25 del actual, la construcción de la carretera provincial de Amescua a Alava cuyo presupuesto asciende a 43.757 34 pesetas.

En el «B. O.» de Navarra se señalan el modo de proposición y detal es referentes a la presentación y apertura de pliegos.

Pamplona 10 de Abril de 1923.—La Diputación y en su nombre, Manuel de Irujo.

Venta de carne

En vista de que la Junta de Abastos ha acordado establecer el precio de la carne anterior a la tasa, el Ayuntamiento expondrá en los puestos de la Plaza Abastos este artículo al precio de las demás carnicerías.

Coronación de Sta. María de Estíbaliz

Suscripción abierta por la Junta organizadora

Table with columns: Donor Name, Amount (Pesetas). Includes Suma anterior 6.900, Don Moisés Ruiz de Gauna 950, Francisco Ortiz 150, M. I. S. Provisor 50, Don Diego Unanue 75, Sotero Gallarza 50, Viuda de Pando Argüelles 100, Doña Catalina P. de Unzueta 100, Una familia piadosa (moneda de oro) 25, Doña Tomasa Zabala de Verástegui 100, Doña Felisa E. de García 25, Modesta Ceballos 1, V. Gausoro V. Elorza 5, P. Ondátegui 5, Elisa del Rey 100, Don José de Landa 50, Una devota de la Virgen 5, Excmo. Sr. don Carlos Ajuria 500, Don León Ajuria 500, Francisco A. de Ajuria 100, Javier Aguirre 15, Excmo. señor Conde de Villa Fuertes 500, Doña Meli Luco 25, Don Julio Rovira 15, Angel Pérez 1, Doña Ramona Zabala V. Barreiro 10, Don Lacio Ataragasti 5, Doña Rosa Iradier V. de Arce 5, Don Evaristo Larrinoa 5, Francisco Ayala 50, Luis Flórez Estrada 5, Marcos Díaz de Otazu 10, León Marañón 10, Doña Blanca Marañón 5, Don Pablo Erbina 10, Pedro Mendía 10, Doña María Saracibar, viuda de Ayala 5, Don Damián García Fresca 5, Andrés Olana 15, Patricio Larrea 1, Viuda de D. Hildebrando Herrero 50, Don Pablo Ibarrá 5, Manuel Olivares 50, Caja de Ahorros 500, Doña Carmen Herrero 25, Nieves Herrero 25, Viuda de Quintín Mendía 5, Don Rafael Santaolalla 10, Rafael Lorente 10, Florentino Estelostin 5, Martín Almado 1, José María García 2, Gil Jubera 3, Florencio Moreno 25, Total 10.509.

Se admiten donativos para esta suscripción en el Palacio Episcopal, Diputación de Alava, Ayuntamiento de Vitoria y redacciones de «La Libertad» y del «HERALDO ALAVÉS».

Burgos y Mazo felicita al general Aguilera por la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina en la depuración de responsabilidades por el desastre de Annual

La abstención de los Populares

La abstención electoral acordada recientemente por el Partido Social Popular, ha causado a no pocos una profunda desilusión. Y, sin embargo, dado el actual estado de las costumbres políticas, creemos sinceramente mucho más provechosa la abstención política, sustituida por una intensa acción popular, que, por lo reducida, forzosamente habría de ser ineficaz.

En la oposición, y teniendo en cuenta las «pulcras» maneras electorales puestas en juego por el actual Gobierno, el Partido Social Popular podría llevar al Parlamento un número muy escaso de diputados. Suponiendo que consiguieran obtener un acta los que en la anterior legislatura ostentaron una representación parlamentaria, la minoría del Partido Social Popular estaría reducida a unos cuatro diputados, que si mal no recordamos, podrían ser el conde de Vallellano y los señores Ossorio, Poza y Oreja. Una minoría integrada solamente por cuatro diputados. ¿Puede realizar alguna labor en un Parlamento en el que fuerza son votos? Cualquier iniciativa, por plausible que fuera no estaría condenada en nuestras Cortes a caer en el vacío o no ir resguardada por una buena suma de votos? Examinad, por el contrario, los perjuicios que acarrearía una actuación que, por sus escasos resultados prácticos, habría de llevar un prematuro desfallecimiento a las masas simpaticizantes y convendréis conmigo en que una abstención en las actuales circunstancias, es medida muy ajustada a la realidad política del momento.

¡Cuánto más provechosa es la actuación popular, de constante fiscalización, a cara descubierta, en conferencias, mítines y Prensa! Ved el ejemplo en las fuerzas políticas del maurismo, mucho más pujantes cuando actuaron directamente sobre los representados que cuando obraron parlamentariamente sobre los representantes de la nación que, legítimamente, muy pocas veces lo son. Y es que está tan acusado el divorcio existente entre el Parlamento y los ciudadanos, que quien realice la atracción de estos logrará el triunfo, aumentando de paso, el

prestigio que se pierde en los escasos del Congreso y del Senado.

Cuando la propaganda incansante surta sus efectos, y la reforma electoral sea un hecho, implantándose por mandato de una corriente de opinión fuertemente manifestada, entonces será cuando llegue el momento de abandonar una abstención, que se justifica por la actual corrupción electoral. La acción política será una consecuencia de la anterior acción social, impulsándola el arraigo en la opinión pública.

Y cuando llegue ese momento, es cuando el Partido Social Popular llegará nuevo y pujante a la política, sin desgaste alguno de energías ni de prestigio, para incorporar a ella hombres nuevos y normas nuevas que serán el resultado de su anterior esfuerzo.—X. de N.

POR TELEFONO. Madrid (varias horas).

Toma de posesión del conde de Sagasta

Esta mañana a las once, se ha posesionado de la Presidencia del Consejo de Estado el conde de Sagasta. El acto ha revestido gran solemnidad, habiendo asistido todo el Gobierno a excepción del señor Alcalá Zamora que se encuentra ausente. El Consejo en pleno y numerosas personalidades.

Una vez reunido el pleno, han salido dos consejeros al encuentro del nuevo Presidente, acompañándole hasta la mesa presidencial.

El marqués de Alhucemas en breves frases, ha recordado la labor realizada en este Tribunal por el señor Vilanueva y dice que siente una gran satisfacción que a este acto concurra como ministro de Hacienda.

A continuación elogió la personalidad del conde de Sagasta, de quien dice que en cuantos cargos desempeñó dejó siempre gratos recuerdos.

El nuevo presidente contesta al marqués de Alhucemas dándole las gracias por los elogios que le ha tributado; dirige palabras de salutación a los consejeros, de los que espera su eficaz ayuda para que juntos puedan desempeñar la misión que tienen encomendada.

El doctor Cortezo saluda al nuevo presidente en nombre de los conse-

jeros, ofreciéndole todo su apoyo moral y material.

El conde de Sagasta a la terminación del acto recibió muchas felicitaciones.

Dice Alonso Bullón

El subsecretario de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que carecía de noticias de interés que comunicarse. Únicamente les dijo que los Reyes continuaban sin novedad en Sevilla donde hacía muy mal tiempo.

Con Barroso

El subsecretario de la Presidencia dijo a los periodistas que el Presidente del Consejo no podía recibirles por encontrarse en la Presidencia del Consejo de Estado.

Terminó diciendo que el ministro de Hacienda había firmado un Real orden disponiendo que en sucesivos nombramientos de inspectores provinciales no se hagan por mediación de t. r. n. sino a propuesta del Delegado el cual emita informe.

Los vendedores de aves

Una comisión de vendedores de aves ha estado a visitar al ministro de Hacienda con objeto de pedir que no se aumenten los arbitrios sobre la volatería, porque de esta forma gravando, mas licho artículo adquiriría precios muy elevados en el mercado.

El ministro de Hacienda contestó que eso era cosa del Ayuntamiento a quien se le confirió por haberlo pedido como medio de arbitrar recursos según la R. O. de 15 de Enero último.

Mejoria

La ha experimentado, dentro de la gravedad de su estado, el Senador del Reino y catedrático de la Universidad Central don Luis Ortega Morejón.

Bugallal se lamenta

En la conferencia que celebraron anoche el conde de Romanones y el conde de Bugallal, este se quejó de los malos tratos que estaban recibiendo sus amigos por parte del Gobierno en la próxima contienda electoral.

Falsa alarma

Esta madrugada se produjo gran alarma entre el vecindario por haberse oído varios disparos en los alrededores de «Parisiana».

La causa de los disparos fué que los guardas de campo habían dado muerte a un perro rabioso que merodeaba por aquellos contornos.

Lo siente pero no puede

El ministro de la Gobernación ha contestado a la carta que le envió con la Junta de la Federación de Sindicados, pidiéndole un puesto en la candidatura ministerial para un representante suyo, que lo siente pero que no podía complacerle por la sencilla razón de que ya estaba conformada.

El ministro les ofrece en cambio estar constantemente al habla con ellos e interesarse en sus trabajos.

Telegrama de felicitación

El ex ministro señor Burgos y Mazo ha enviado un telegrama de felicitación al general Aguilera, por su actuación en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se dice que pocas veces en el curso de la historia se ha hecho un labor tan redentora, y se ha librado una batalla para la Patria más decisiva que las libradas en los campos y mares.

Elección de Junta del Ateneo

Mañana en el salón de actos del Ateneo celebrarán Junta extraordinaria los socios, con objeto de proceder a la elección de nueva Junta.

Los promotores de la dimisión de la anterior, que quieren que termi-

NUEVO TEATRO. Grandes sesiones de cinematógrafo para mañana sábado. A las 7 menos cuarto y a las 10 menos cuarto. (4.º de Abono). Flor de miseria. drama en 3 partes. Segunda y última jornada de la preciosa película. El pequeño Lord de Fauntleroy titulada, EL INTRUSO 4 partes, por Mary Pickford.

¡Ocasión única! Liquidamos actualmente una partida de MANTAS DE LANA con pequeños defectos de fabricación. Casa de Saldos Postas, 30

Banco de Bilbao Fundado en 1857. Capital social Pesetas 100.000.000. Reservas 60.000.000. Total 160.000.000. Casa Central en Bilbao, y sucursales en Barcelona-Madrid San Sebastián-Sevilla-Tánger-Valencia-Zaragoza-Paris-Londres Vitoria. La Sucursal de Vitoria efectúa todas las operaciones propias de los grandes establecimientos de crédito.

EL SEÑOR DON SEBASTIÁN ALONSO Y MUÑIZ. Caballero de la Real Orden de Isabel la Católica, Miembro de la Junta del Hospital Civil de Santiago. Ha fallecido a las cuatro de la tarde del día de hoy a los 92 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad. E. P. D. La Junta del Hospital Civil de Santiago; su hija doña Basilisa (ausente); nietos doña María del Carmen, don José María y doña Blanca Maiz y Alonso; nietos políticos don Eladio Amal y don Miguel Anita (ausente); biznietos; hermanos políticos; sobrinos, demás parientes y testamentarios, Ruegan a usted lo encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne asistir a la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel, mañana sábado, a las seis de la tarde y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo lunes, día 16, a las once, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán sumamente reconocidos. Vitoria 13 de Abril de 1923. El duelo se recibe en la casa mortuoria: DATO, 8, 1.º y se despide frente a los solares de Santo Domingo y en el atrio de la iglesia. NO SE REPARTEN ESQUELAS. El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Ocauz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Ocauz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA PACIFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Ocauz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Fe de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón y por Canal de Panamá á Guayaquil; Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, egresando por igual ruta hasta La Guayra y de allí á Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada días, avanzando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Coombó, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POÓ

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cadiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escuelas facultativas), Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Liebo (facultativas), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Liebo, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros quienes la Compañía dá alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agencia: BARRERAS, 1.—Escritorio.

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Subdirector en Alava:

J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma, 6, 2.ª, Vitoria

Aguas y Bañeario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

AGUAS MINERO-MEDICINALES, ÚNICAS INDICADAS CON ÉXITO MARAVILLOSO PARA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, INTESTINOS, ESTREÑIMIENTO, NEURASTENIA, ARTRITISMO, ESTÓMAGO, BAZO, ETC., ETC.

(Carlsbad de España)

EXPLOTADAS DESDE EL AÑO 1784 Y DECLARADAS DE UTILIDAD PÚBLICA EN 1792 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS TEMPORADA OFICIAL DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañeario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes.—Restaurantes.—Ascensores.—Salones.—Sala de lecturas, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación de Zumárraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao á San Sebastián: Estación de Arzona, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido. Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones durante la temporada oficial.

Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

PROBAD LOS EXQUISITOS



CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

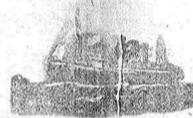
C. las Marítimas Francesas

C. LE G. LE

C. LE SUD ATLANTIQUE

TRANSATLANTIQUE

Y CHARGEURS REUNIS



Linea Brasil, Uruguay y Argentina

Salidas fijas y sin trasbordo desde el Puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas:

El día 6 de Abril el vapor correo "Forbin". El día 20 de Abril el vapor correo "Quessant", Admitiendo pasajeros de primera, preferente tercera especial y tercera clase.

Precio en tercera especial 410 pesetas, incluido impuestos. Precio en tercera clase: 390 y 380 pesetas, respectivamente. Salidas del Puerto de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, por vapores correo de gran velocidad.

Próximas salidas: El día 14 de Abril el vapor correo "Massilia". El día 17 de Abril el vapor correo "Mosella", Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera y segunda intermedia.

Linea Bilbao, Habana, New-Orleans

El día 7 de Abril el vapor correo "Missouri". El día 9 de Mayo el vapor correo "Niagara", Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermedia, tercera preferente y tercera clase.

Linea Postal Santander, Habana, Veracruz

Salidas el 22 de Abril el vapor "Espagne", y el 6 de Mayo el vapor "Cuba", Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo primera, segunda preferente y tercera clase.

Linea Postal Havre, New-York

Salidas semanales por los magníficos trasatlánticos "France", "Paris", "Lafayette", "Chicago", "Rochambeau", etc., etc., en combinación con los ferrocarriles americanos. Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera y segunda clase.

Billetes directos para California, Idaho, Nevada, Montana, etc. Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los Agentes de la Compañía en Bilbao

Sres. Félix Iglesias y Compañía

ARENAL, 5.—TELÉFONO 1.081 BILBAO

Aviso a los COMERCIANTES

Desde el día 1.º de Enero se encuentra al precio de fábrica, el jabón marca

"CHIMBO",

en el depósito que para la venta al por mayor establece en la calle SAN ANTONIO, número 4, de esta ciudad

Representante: FEDERICO DEL CAMPO

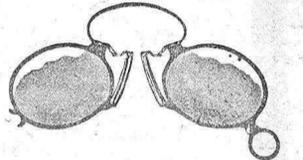
TELÉFONO 721

En la casa Linacero

se exhibe al público una gran cantidad de estilográficas marca "Diam", de fabricación alemana, desde 10, adquiridas en sus recientes viajes al extranjero. Estas plumas son las mejores en clase y duración, punto de oro el iridium, sistema SAFEBY (seguridad), más de 2000 vendidas en 20 días. Estuches de papel de cartón tela, desde 50. Enorme surtido en clases finas de la mayor elegancia. Representantes exclusivos de la magnífica marca de perfumería "Chevalier d'Orsay"; Extractos, Colonias jabones, polvos y lociones. Se venden al detall desde 10 gramos las mejores nacionales y extranjeras. (Mulleron, barera, Rislér de París) colonia: sueltas en perfume de Vio eta, acacia, magnol, clavel, rosa, indiana, jazmin, desde 0,25 pts. los 25 gramos. Flores artificiales de las fábricas españolas y francesas; palmeras, musgos isolepis y apretos para las mismas, a precios baratísimos. Artículos para regalos; macetas de plata, cobre, porcelana, figuras, centros, joyeros artísticos copias de los existentes en el museo del Louvre. Bisutería fina, gran novedad. Representantes para España de los magníficos cuadros en pintura, copias de los grandes maestros suscripciones de todas las revistas y periódicos del mundo. Material escolar de lo más moderno. Grandes descuentos a los Sres. Maestros. Obras científicas de arte, literatura y ciencias representativas únicas para esta región de la casa Pustet, de Patishona. Se ruega a los Sres. Sacristanes pidan catálogos. Gran surtido en papel de empaque nacional y alemán molduras, grabados, cuadros y espejos de todas clases.

Librería "El Nacional". Vende las ediciones de Linacero.

Ópticos especialistas LARRAMENDI HERNANDEZ. Calle Dato 9, Vitoria.—Talleres mecánicos movidos eléctricamente.



Lentes y gafas de todas clases, lúpulos, cristales, montura, estuches, accesorio y reparaciones.

La Tostadora Viuda e hijos de Ponciano Abad.—Grandes tostadores de cafés, movidos por electricidad. Cafés torrefactos y naturales. Tueste diario Nuevo despacho y almacenes, Florida, 46) esquina Rioja Vitoria.

The Moment House

Zapatería de moda

DE Gerardo Martínez

Ex-oficial de don G. Villarejo de Bilbao.

Se hace toda clase de calzados a la medida, especialidad en calzado de lujo y pío defectuosos.

Se hacen norcas para el cliente que las desea.

Buen trabajo y economía.

Proved y os convenceréis, se arregla toda clase de calzado al momento.

San Prudencio, 3, zapatería Vitoria Teléfono 655

Aviso al público

Si queréis vestir bien con prontitud y economía, visitad la Pañería y Sastrería de M. Muro, antiguo cortador de las casas Frejido y Muro Hnos. de Bilbao.

No hagais vuestros encargos sin antes visitar esta casa. Se pasan piezas o muestrarlos a domicilio.

Últimas novedades.

Necesito en urgencia una aprendiz y medio fiador de sastrero.

Planta baja del Casino Artista Vitoriano.

Casa Barro

Grandes almacenes de confección para caballeros y niños. Sección especial para la medida.

Plaza Nueva, 29 y Plaza de la Virgen Blanca, 9.—Precio fijo.—Ventas al contado.—Deposito exclusivo para la plaza de los verdaderos y acreditados importadores de las mejores telas de Francia.

La Higiénica Agua Vegetal de Ayo

premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata, la mejor de todas las aguas minerales hasta el día para restablecer progresivamente los capilares primitivos obstruidos, mancha la piel ni la ropa. Se vende en perfumerías y peluquerías de todas las provincias.

Jabón Chimbo

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no solo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 y 250 gramos respectivamente.

Doctor Parra Solache

OCULISTA

Ex-agente de Clínicas nacionales y extranjeras

Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de 11 a 1 y de 3 a 5 Florida, 24-2.—derecha.

Teléfono 464.

"La Exportadora," FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS Sebastián Ricardo Aranegui

LUNAS EN BLANCO Y PLATEADAS DE TODAS DIMENSIONES PARA ESQUARATOS, CAFE Y DEMÁS.—LUNAS BISELADAS Y GRABADAS.—BANDAS BISELADAS.—LUNAS DE SEGUNDA FINAS Y ORDINARIAS.—ESPEJOS DE TODAS CLASES.—MARCOS CON CROMOS Y OLEOGRAFÍAS.—MOLDURAS.—VIDRIOS NEGROS IMPRESOS Y DE COLORES.—VIDRIOS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

Eduardo Pérez

ALMACÉN DE MÚSICA

Plaza Nueva, 32 VITORIA

Pianos automáticos de las primeras marcas americanas Jesse French & Sons de New Castle y acob Doll & Sons de New York.

Todo el mundo lo dice La "Droguería General, de Araujo" es la más barata San Prudencio 2

Gorgonio y Alejandro Gamarra

TELEFONO 235 SANTIAGO 10

Grandes existencias en ARADOS BRABANTS

MENDÍA

Almacenes y Bazar

EL MAESTRO EN CASA o el Divino Mágico

Interesante juguete de gran Novedad, ameno e instructivo

"META"

Mejor que el alcohol porque no ofrece ningún peligro y es más cómodo, limpio y práctico.—No debe faltar en ninguna casa, especialmente donde haya enfermos.

Infiernillo plegable "META"

Calienta tenacillas "META"

Infiernillo y taza encajable "META"

Adquiera usted cualquiera de estos aparatos

y quedará convencido de su resultado

PLAZA NUEVA, 26

Azpiazu H. nos

VITORIA

Ocasión Oportunidad

SILLAS 3.000 SILLAS

Número 710.—Sillas barnizadas en color nogal o haya natural, asiento encajado de madera, a PESETAS

Número 633.—Sillas barnizadas en color nogal o haya natural, entapadas con "moulesquin" verde o café, a PESETAS

5.80 8.90

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava: Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.

Capitales Impuestos en 31 de Diciembre Pts. 18.742.423,65

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos y Créditos sobre valores hipotecarios personales a Corporaciones, Imposiciones en libretas ordinarias de Ahorro Escolar a un año Cuentas corrientes

La Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria destina todos los importantes cantidades para PREMIO A IMPONENTES.

Premios y donativos concedidos en el último ejercicio Pts. 21.627,57

OPICINAS: PLAZA NUEVA, 1, 2 y 3

Horas de despacho: De 9 a 1 y de 3 a 5

BICICLETAS "PEUGEOT"

la mejor marca francesa

Para señoras, caballeros y niños

Agencia para Alava

GRAN GARAGE UNIVERSAL

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Dato 22 y Ortiz de Zárate 1 Teléfono 61

Jabón "Lagarto"

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes de Ultramarinos de don Juan Ramos

sucesor de Segura Anaua (antes Oriente); Lucio Nalda, Puerto, 9

Hijos de Vicente Mas y señores Hitos de don José Erbilua, Plaza Nueva, 24,